

Una propuesta de accesibilidad a la educación secundaria para jóvenes y adultos sordos

Marina Selci - María Jorgelina González - Susana Nadalich

Introducción

Con la presentación de este trabajo, queremos dar a conocer una experiencia educativa en el nivel medio con alumnos sordos y a partir de aquí intentar analizar relaciones y representaciones surgidas de la propuesta.

Esta propuesta gestada desde la Escuela de Sordos de Paraná, pretende garantizar la accesibilidad de los sordos a participar de la oferta educativa del nivel secundario. El proyecto inédito en su modalidad en todo Entre Ríos, se suma a las pocas experiencias existentes en el país.

Este proyecto, comenzó en el año 2004 y actualmente continúa. Hoy, son 19 los alumnos que asisten entre el 1er. Y 2º año de Dibujo Publicitario en la Escuela Provincial de Nivel Medio Nº 7 “José Martí” B.A.P.A. (Bachillerato Acelerado Para Adultos), contando con el apoyo de tres profesoras de sordos que ofician de intérpretes y que brindan apoyo escolar.

Las escuelas que participan de este proyecto interinstitucional, pretenden crear las condiciones de acceso y continuidad en la educación media, estableciendo acuerdos permanentes entre los actores involucrados.

Algunas consideraciones previas

Desde nuestro lugar como oyentes, las miradas hacia ese “otro”(1), en este caso esos “otros sordos”, han sido diferentes y han determinado diversas posiciones subjetivas en relación a la diferencia(2).

Por muy largo tiempo, el discurso médico fue la ideología dominante en la educación especial, determinando una pedagogía de la corrección y en nombre de esa representación se practicaron controles del cuerpo, de la mente y del lenguaje de ese otro.

El sordo fue visto como un deficiente, incapaz de oír y luego de ser equipado por los profesionales, fue a través de las prácticas docentes, rehabilitado “para de esta forma intentar “normalizarlo(3)” desde la perspectiva de “... la normalización como ocultación de la inclinación y corrección de la desviación”...(4)

El discurso médico rehabilitador en la enseñanza de los sordos, se tradujo en la perspectiva oralista. Nuestra escuela, como tantas otras, impregnada de la concepción médica de la sordera, comenzó a narrar, juzgar, pensar y construir a los sujetos sordos como objetos de estudio y rehabilitación, orientando las prácticas hacia el cuidado y el tratamiento de las carencias de su cuerpo deficiente, en este caso del lenguaje que les faltaba.

Se impuso el oralismo como método para “oyentizar” al sordo, a través de la articulación, lectura labial, adiestramiento auditivo y uso de prótesis auditivas. Se pretendía que el sordo llegara a ser un sujeto que se acercara a la norma, partiendo de la idea de cuerpos ideales.

A pesar de la represión(5) ejercida por el oralismo, la lengua de señas, la lengua de la Comunidad Sorda, no desapareció. A pesar de ser una lengua ágrafa, continuó siendo transmitida de generación en generación, porque es una lengua que utiliza canales viso-gestuales y que pueden adquirir los sordos de manera natural.

El ser humano tiene la capacidad innata para adquirir naturalmente una lengua, pero necesita de un medio lingüístico accesible para funcionar. Dado que el 94% de los sordos nace en familias oyentes, la lengua de señas no se constituye en estos casos, como la lengua materna y primera de los sordos, y la lengua oral no es el estímulo adecuado, para que la capacidad lingüística del niño sordo se desarrolle, ya que no puede oírlo.

Sabemos que “hablar en lengua escrita y de las cosas del mundo de lo escrito es posible en el caso de las lenguas que tienen escritura, pero no sería así en el caso de las lenguas ágrafas, es decir en el caso de lenguas que no tienen expresión escrita.” Esta situación tan especial de los sordos, sólo es comparable con la situación de algunos grupos indígenas.(6)

Situación que aún más, se agudizó con las metodologías implementadas por el oralismo, que poco tuvieron que ver con la enseñanza de la escritura como una lengua.

Orígenes de la propuesta

Luego de varios años de tradición oralista, a partir de un cambio de gestión en la escuela de sordos N° 7 “Edith Fitzgerald” y de una capacitación muy importante, generada desde la Facultad de Trabajo Social, que permitió a los docentes de-construir los saberes, comenzamos a pensar, a mirar a la persona sorda como un sujeto y así empezamos a ver que la diferencia no estaba “en ellos”, sino que nos constituía a todos, como sujetos sociales.

Hoy la escuela de sordos, ha dado un paso importante en el proyecto institucional, ya que los docentes estamos aprendiendo a problematizar la normalidad oyente y en vez de entender a la sordera como deficiencia, adherimos a la definición de “sordera como diferencia política y experiencia visual, con una identidad múltiple y multifacetada que se constituye en una diferencia políticamente reconocida y localizada”(7)

La oferta educativa hasta el momento

En la escuela primaria para sordos, concurren alumnos desde edad temprana hasta adolescentes y adultos.

La asistencia de adolescentes y adultos sordos en la escuela primaria, se debe a la educación oralista recibida en sus primeros años, que se ocupó de rehabilitarlos en el lenguaje oral y determinó que los alumnos no llegaran a completar su 7mo año a la edad de 12 o 13 años como sus pares oyentes y si lo hacían recién a los 18 o 20 años.

Por tal motivo, se creó el Anexo de Capacitación Laboral con el objetivo de que los jóvenes de más de 14 o 15 años completaran su escolaridad primaria y luego recibieran una capacitación, en informática o en oficios diversos (herrería, trabajo en cueros, gastronomía, etc). Se le brindaba de esta manera, herramientas para desempeñarse en el mundo del trabajo.

Hasta aquí, nuestros alumnos transitaban su educación, obtenían una certificación de finalización de 7mo año y /o continuaban una capacitación.

La escuela de sordos, no ofrecía ninguna propuesta de educación para el nivel medio. Muy pocos sordos, luego de finalizar la primaria, iniciaban una escolaridad secundaria, la misma quedaba librada a la buena predisposición y voluntad de los profesores y al apoyo de sus compañeros y familiares.

De esta manera, debían seguir una clase con un profesor que no hablaba su lengua, dificultándose a los alumnos el proceso de aprendizaje. Muchas veces se los promocionaba por el simple hecho de ser sordo o por el esfuerzo que realizaban transformando así el ámbito escolar, en asistencialista.

Estas prácticas poco tienen que ver con el respeto y aceptación de las diferencias.

Considerando algunas experiencias vividas por los sordos, muchas veces etiquetadas como “integradoras”, sabemos que se puede caer en formas de control, dominio y manipulación de los sujetos, llegando a producirse a veces nuevos procesos de exclusión(8), pero esta vez desde adentro.

En el marco de nuestro reconocimiento de la LSA como lengua de la comunidad sorda y teniendo en cuenta el derecho de los sordos de educarse en su lengua(9) y de continuar su educación, surge una propuesta para estos jóvenes sordos: su acceso a la educación secundaria, transformándose en un gran desafío para alumnos y docentes.

Esto significó que como escuela, tuvimos que animarnos a la transformación, a quebrar el límite del sistema educativo, para permitir que el sistema aloje a quien estaba negando, a quien no tenía un lugar.

La propuesta, generada e impulsada desde la escuela de sordos, se fue gestando junto a los alumnos sordos que en el año 2003, cursaban en el Anexo de Capacitación Laboral, pero especialmente con los alumnos que ese año terminaban de cursar el 7mo año y la capacitación en informática y gastronomía.

A partir de la socialización del proyecto, mientras se realizaban las gestiones, ante al Consejo General de Educación de Entre Ríos para conseguir dos cargos para las intérpretes de L.S.A (10), comenzaron a desarrollarse varias actividades con los alumnos:

“ se invitó a una alumna sorda que cursaba el último año en la escuela Martí para que les relate su experiencia y así poner en común las dudas, incertidumbres y miedos que tenían nuestros alumnos con respecto al ingreso al secundario.

“ la elección de la escuela donde podrían continuar sus estudios secundarios también fue trabajada con los alumnos. La escuela Martí fue la escuela elegida por ellos, ya que la conocían por las experiencias de otros compañeros sordos y desde la institución fue la seleccionada por la buena predisposición y apertura que ya había demostrado con alumnos sordos.

Otros de los motivos de la elección de esta escuela fue la edad de nuestros alumnos, que se correspondía con edad de la población escolar de esa institución.

“ se realizó una visita a la escuela Martí, para conocer su funcionamiento, especialidades, horarios, materias, requisitos de inscripción, etc.

“ se eligió conjuntamente la especialidad, ya que era necesario optar por una modalidad de las tres que ofrecía la escuela Martí, entre ellas: dibujo publicitario, electrónica y electricidad. Si bien algunos habían elegido electricidad, finalmente acordaron por dibujo publicitario para concurrir todos juntos al mismo curso.

“ Finalmente se realizó una reunión de padres para comentar el proyecto. Los padres, también manifestaron sus dudas e inquietudes, pero también su apoyo a la propuesta, ya que hasta el momento ellos no pensaban en esta oportunidad para sus hijos.

Puesta en marcha del proyecto

En marzo de 2004, se inició el proyecto en la escuela José Martí, con un grupo de 12 alumnos sordos y 18 alumnos oyentes que cursaron el 1er año del Bachillerato Acelerado para Adultos. Este tiene una duración de 3 años egresando con un título secundario, con orientación técnica en dibujo publicitario.

La escuela “José Martí” cuenta con un proyecto denominado “Integración de alumnos con Necesidades Educativas Especiales”, posibilitando con su funcionamiento un marco institucional que impulsa la accesibilidad y permanencia de los alumnos en el sistema educativo.

Los alumnos que participan del proyecto, tienen entre 17 y 27 años y algunos viajan de distintas localidades del interior de la provincia.

También son diferentes los niveles de escolarización, hay alumnos que ingresaron luego de finalizar el 7mo año, otros que finalizaron hace varios años y también, alumnos que habían tenido alguna experiencia en el nivel secundario.

Muchas veces desde la práctica, utilizando el discurso de la inclusión, se transformó para los sordos, en una experiencia sistemática de exclusión o mejor dicho de exclusión-incluyente. [\(11\)](#)

A la escuela Martí, ingresan alumnos oyentes que han vivido experiencias de fracasos escolares o experiencias de abandono por diferentes motivos. Las edades oscilan entre los 18 y los 33 años. En su mayoría, desarrollan actividades laborales durante el día.

Con el paso del tiempo, los alumnos oyentes y sordos se integraron al aula, en el trabajo diario y en los recreos. Los compañeros oyentes aprendieron algunas señas y se interesaron por el significado de ciertas palabras.

También solicitan al intérprete para llamar a un alumno sordo y pedirle algún material, para preguntarle una inquietud o simplemente para entablar una comunicación.

Con respecto a todo esto, podemos señalar que los sordos, se ubican en una posición importante dentro del aula, esto es diferente con respecto a otras experiencias donde solo había 1 o 2 alumnos sordos con más de 30 alumnos oyentes. La histórica relación donde los sordos debían adaptarse a los oyentes, a su lengua, a su cultura, se ha transformado. Ahora los oyentes quieren acercarse a la experiencia de los sordos.

La lógica de la oposición binaria oyente-sordo, donde el primer término define la norma y el segundo no existe fuera del dominio de aquél, tal como lo expresa Homi Bhaba, se ha modificado.

La relación de los alumnos con los profesores es muy buena, algunos ya habían tenido experiencias educativas con alumnos sordos y otros manifestaron que tenían dudas al enfrentarse con un grupo tan numeroso y que hablaba una lengua diferente. Poco a poco sus temores se disiparon, se comunican con los alumnos a través del intérprete y otros empezaron a comunicarse con la lengua de señas, aprendida en el curso que organiza la Facultad de Trabajo Social.

La apertura sin condicionamientos de la escuela Martí, ha facilitado que el discurso hegemónico imperante de la lengua oficial en los proyectos de integración, se diluya y permita que la nueva práctica discursiva alrededor de la lengua de señas y las experiencias culturales de los sordos, emerja con esta propuesta de accesibilidad.

Dado que asisten al Bachillerato con Orientación en Dibujo Publicitario, hay materias relacionadas con trabajos prácticos entre ellas, Composición Publicitaria, Taller y Propaganda Comercial y materias básicas como lengua y

matemática. Los alumnos tuvieron la posibilidad de no cursar inglés, pero dado el interés de los mismos, la aprenden en su modalidad escrita.

Con respecto al trabajo diario en las aulas, las clases se desarrollan como cualquier clase común, sólo se acordaron con los profesores, una mayor utilización de recursos visuales y gráficos y la facilitación previa de los textos que se trabajarán. Actualmente se realizan gestiones para crear una videoteca, como recurso visual de estudio de los alumnos. Este material consistirá en la filmación de las clases dictadas por los profesores y traducidas por las docentes.

Otro de los acuerdos que se establecen con los profesores, es con respecto a la evaluación. Se realizan generalmente evaluaciones de tipo objetivas, que no requieran de producciones escritas de conceptos o de desarrollo de un tema determinado. También se permite que los alumnos puedan explicar en lengua de señas algún punto escrito del examen.

Las docentes que trabajamos en el proyecto, somos profesoras de sordos de la Escuela N° 7 de Paraná, recibidas en el Inst. Superior Alte. Brown de Santa Fe. Nuestra función consiste en traducir la lengua española a la lengua de señas y viceversa.

También brindamos apoyo escolar diariamente antes del ingreso escolar, en las materias que los alumnos presentan dudas y dificultades.

Desde nuestra formación como profesoras de sordos, la representación de los sordos lejos estaba de considerarlos como sujetos de la diferencia, tuvimos que capacitarnos en nuevas concepciones de los sordos y por ende aprender su lengua, en distintos cursos, ya que desde el profesorado no existía esa posibilidad.

Nuestro trabajo implica una capacitación y actualización constante en L.S.A., ya que diariamente surgen conceptos desconocidos por los sordos, que requieren de acuerdos entre los mismos, para la creación de las nuevas palabras de esta lengua. De esta manera, se garantiza la correcta interpretación, sin perder de vista el discurso científico de las diferentes materias.

Consideraciones finales

Teniendo en cuenta que el sistema educativo no consideró la posibilidad de un secundario para los sordos, surge esta propuesta para responder a la necesidad y al derecho de los sordos a educarse en su lengua.

Los sordos necesitan que se creen las condiciones para volver accesible los diferentes espacios públicos, para que puedan ejercer efectivamente el derecho a participar en ellos, ya sea como en este caso, para acceder a sus estudios secundarios, o a niveles superiores, como así también para garantizar el mejor acceso a la información y participación social.

Hoy en la Argentina hay 400.000 personas sordas, pero sólo en unas pocas provincias se han aprobado las leyes donde se reconoce su lengua y donde la figura del intérprete está presente.

Hoy nuestros alumnos, tienen en sus manos la posibilidad y la responsabilidad de continuar luchando por sus derechos, transformándose en referentes actuales y futuros líderes de su comunidad.

Todo proyecto pedagógico es político, es regional e histórico. El reconocimiento político de la diferencia no se limita a un período, a una institución escolar o a determinadas personas, sino que modifica sustancialmente los proyectos políticos pedagógicos.

Hoy debemos pensar que el cambio hacia el reconocimiento político de la diferencia es posible. Es nuestra intención con la socialización de esta propuesta, considerar la experiencia de los "otros", con prácticas educativas y culturales, que producen un cambio en las representaciones y un encuentro de identidades, porque como lo expresa Skliar, el otro ya no es lo que era, es el otro quien nos mira. [\(12\)](#)

Marina Selci - María Jorgelina González - Susana Nadalich (*)

Bibliografía

BHABA, HOMI. The location of culture. 1994 London Routledge.

PÉREZ DE LARA, NURIA. Identidad, diferencia y diversidad: mantener viva la pregunta. Editorial Alertes 1998 Barcelona.

SKLIAR, CARLOS "La educación de los sordos" Una reconstrucción histórica, cognitiva y pedagógica. Editorial de la Universidad de Cuyo. 1997 Mendoza.

SKLIAR, CARLOS "La epistemología de la educación especial. Entrevista con Violeta Guyot. Debates actuales en educación especial.1998

SKLIAR C. y LUNARDI, M . Estudios sordos y estudios culturales en educación. Un debate entre maestros y oyentes sordos y oyentes sobre el currículum escolar. Revista "El bilingüismo de los sordos ".2000 Santa Fe de Bogotá

SKLIAR, C. "La invención y la exclusión de la alteridad deficiente desde los significados de la normalidad. Propuesta Educativa Año 10 22-33-40 .2000 Buenos Aires

SKLIAR, CARLOS ¿Y si el otro no estuviera ahí?. Miño y Dávila. 2003 Buenos Aires

SÁNCHEZ, CARLOS “La increíble y triste historia de la sordera”. Editorial Ceprosord 1990 Caracas.

CARLOS SÁNCHEZ. “Los sordos, la alfabetización y la lectura. Sugerencias para la desmitificación del tema”. 2003. Mérida. Venezuela.

Notas

1- EMMANUEL LÉVINAS. Totalidad E Infinito. Ensayo Sobre La Exterioridad. 1987. Salamanca. “Uno de los problemas fundamentales que surgen ante la presencia de la alteridad, es que según el “yo” se imagina o concibiera a esas gentes, antes radicalmente desconocidas, así habría luego que comportarse con ellas; hasta el grado que al “otro” se le puede negar su propia realidad subjetiva, cultural, idiomática, etc. Surge así el problema del otro o de la alteridad.

Esta cita nos remite a la pregunta ¿quién es el otro?, una pregunta que es sobre el otro, que es nuestra pregunta y donde ubicamos al otro desde nuestro discurso hegemónico y jerárquico, un discurso que se impuso en la educación de los sordos y que los ignoró, porque no se preguntó ¿qué es del otro?.

2- CARLOS SKLIAR Entrevista “La Epistemología de la Educación Especial “ 2002 . La diferencia no tiene valor en sí misma, pero a pesar de hablar de la diferencia se vuelve sistemáticamente a hablar de los otros como diferentes..

3- TOMÁS Tadeu Da Silva 2000 OP. CIT.: 83 (...) normalizar significa elegir – arbitrariamente- una identidad específica como parámetro, en relación a la cual otras identidades son evaluadas y jerarquizadas .Normalizar significa atribuir a esa identidad todas las características positivas posibles, en relación a la cual otras identidades solo pueden ser evaluadas de forma negativa. La identidad normal es natural, deseable, única. La fuerza de la identidad normal es de tal magnitud que ella no siquiera es vista como una identidad, sino simplemente como la identidad.

4- NURIA PÉREZ DE LARA. Identidad, diferencia e identidad. En “Habitantes de Babel” Larrosa J., y Skliar C. Editorial Laertes. 2002. Barcelona.

5- CARLOS SÁNCHEZ. “La increíble y triste historia de la sordera”. Editorial Ceprosord. 1990 Caracas. Desde más de un siglo hasta nuestros días, la sordera perdió el derecho de ocupar un lugar en la sociedad y sus manifestaciones fueron encarnizadamente reprimidas, Las personas sordas fueron segregadas, desplazadas y rechazadas por el hecho de no poder hablar con palabras, como lo hace la mayoría. Su forma de comunicación, la lengua de señas fue denigrada y su uso fue prohibido a los niños sordos, impidiendo

que los niños se comunicasen entre sí o con los adultos. Se quiso prohibir los matrimonios entre sordos. En suma, se pretendió hacer desaparecer la sordera.

6- CARLOS SÁNCHEZ. “Los sordos, la alfabetización y la lectura. Sugerencias para la desmitificación del tema”. 2003. Mérida. Venezuela.

7- CARLOS SKLIAR y LUNARDI, MARCIA “Estudios sordos y estudios culturales en educación. Un debate entre maestros sordos y oyentes sobre el currículum escolar”. Revista “El bilingüismo de los sordos”, 2000. Santa Fe de Bogotá

8- SONIA FLEURY (1998). “La exclusión es un proceso cultural que implica el establecimiento de una norma que prohíbe la inclusión de individuos y de grupos de una comunidad socio- política (...).Un proceso histórico a través del cual una cultura, mediante el discurso de la verdad, crea la interdicción y la rechaza.”

9- CARLOS SKLIAR “La educación de los sordos: Una reconstrucción histórica, cognitiva y pedagógica”. Editorial de la Universidad de Cuyo. 1997 Mendoza. “Un declaración de la UNESCO (1954) afirma que : (...)Es un axioma afirmar que la lengua materna-la lengua natural-constituye la forma ideal para enseñar a un niño. Obligar a un grupo a utilizar una lengua diferente de la suya, más que asegurar la unidad nacional, contribuye para que ese grupo, víctima de una prohibición, se segregue cada vez más de la vida nacional. DECLARACION DE SALAMANCA (1.994) – Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, organizada por el gobierno español, en cooperación con la UNESCO ARTICULO 21º: “Se deberá garantizar que todos los sordos tengan acceso a la enseñanza en la lengua de signos de su país”

10- Al respecto debemos señalar, que se solicitaron cargos docentes destinados al proyecto, pero como no se obtuvieron en el 2004, la escuela debió reubicar docentes de su propia planta escolar para que el proyecto continuara. Recién en julio del 2005 se otorgaron algunas horas cátedras.

11- CARLOS SKLIAR. “La invención y la exclusión de la alteridad deficiente desde los significados de la normalidad”. Propuesta Educativa año 10 número 22-34-40. 2000 Buenos Aires. “Al intentar comprender la propuesta de inclusión / integración de los niños sordos a la escuela común nos reencontramos, una vez más, con un problema de significados políticos y de representaciones ¿Cuál es la teoría que justifica la práctica? ¿Cómo hacen los niños sordos aislados en el mundo de los oyentes, para desarrollar su identidad, su lengua y una vida comunitaria entre los pares? ¿Cuál es la participación que se imagina para el niño sordo en las discusiones y las construcciones pedagógicas colectivas? ¿Con quién discutirá el niño sordo? ¿Cuál será la formación de profesores que suponga el dominio de la lengua de señas? ¿Dónde están los intérpretes de la lengua de señas que garantizarán el flujo de la información?

12- CARLOS SKLIAR “¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable de la diferencia)”. Miño y Dávila. 2003. Buenos Aires

(*) Profesoras Marina Selci, María Jorgelina González y Susana Nadalich, Escuela de Sordos N° 7 “Edith Fitzgerald”- Escuela P. N. M. N ° 7 “José Martí”, Paraná, Entre Ríos, Argentina:
marinaselci@hotmail.com - majorglxx@yahoo.com.ar - sunadalich@hotmail.com